



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 6

“Vicente López y Planes”

Güemes 3859 (1425) C.A.B.A,

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: Escuela Normal Superior N° 6 “Vicente López y Planes”

Domicilio: Güemes 3859. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-N° de CUE del Establecimiento: 0200717

Tel. 4824- 0383

Correo electrónico: ens6@bue.edu.ar

Nivel Terciario. Profesorado de Educación Inicial. Horario de funcionamiento: Turno tarde y vespertino.

Nombre y apellido de la Rectora: Prof. Mirta Cristina Nasif de Czaja

Nombre y apellido del Vicerrector: Mario García Laium

Nombre y apellido de la Regente del Profesorado: Lic. Prof. Virginia Loussinian

Nombre y apellido del Regente Técnico: Prof. Néstor Lovisolo

1. Denominación del Proyecto.

“Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para los Niveles Medio y Superior no Universitario”

2. Información institucional: Presentación, antecedentes y trayectoria.

En 1909, durante la presidencia de Figueroa Alcorta, se crea por decreto la Escuela como “Anexo” de la Escuela Normal N° 1 de Profesoras de la Ciudad que ya tenía una matrícula que justificaba la medida para contar con espacios adecuados para la preparación de las estudiantes. En este Anexo se crea también el Nivel Primario como “Departamento de Aplicación”. En 1910 un nuevo decreto lo reconoce como establecimiento independiente dándole la categoría de Escuela Normal de Maestras N° 6 “Virrey Vértiz”.

En 1926 se creó el curso de “Profesorado de Economía Doméstica” construyéndose el segundo piso para instalar la infraestructura apropiada para su funcionamiento. A fines

de la década del 20, con un cambio curricular importante, el curso se transforma en el “Profesorado de Actividades Prácticas y del Hogar” que se pueden considerar como antecedentes de las tecnicaturas superiores que se brindan hoy en la Institución.

En 1957, acompañando los cambios en los modelos pedagógicos se creó el Nivel Inicial y en 1969 se dispuso suprimir el Ciclo Superior de Magisterio reemplazándolo por el Nivel Medio con diversas modalidades de bachilleratos.

Las demandas posteriores en términos de formación superior dieron lugar, en 1988, a la creación del “Profesorado para la Educación Preescolar (PEPE)” que en el año 2002 cambia su nombre por el de “Profesorado de Educación Inicial (PEI)”.

En 1994, a raíz del traspaso de las escuelas del ámbito nacional al jurisdiccional, las Escuelas Normales Nacionales quedan bajo la supervisión de la Dirección de Educación Superior (actual Dirección de Formación Docente).

En 1999, luego de una gran reforma curricular, el Profesorado de Actividades Prácticas y del Hogar da origen a la “Tecnicatura Superior en Gastronomía” y a la “Tecnicatura Superior en Producción de Indumentaria”.

Actualmente, la ENS Nº 6 ofrece, además del nivel inicial, primario y medio, tres carreras de nivel superior - el Profesorado en Educación Inicial, la Tecnicatura Superior en Gastronomía y la Tecnicatura Superior en Producción de Indumentaria.

Desarrollar las tres carreras en el mismo espacio físico ha permitido consolidar el nivel superior de educación en la unidad académica, favoreciendo la comunicación de los equipos docentes y de conducción, y potenciando el uso de recursos tecnológicos escasos.

3. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa.

La presente propuesta formativa estará destinada a la formación pedagógica de técnicos superiores y profesionales sin titulación docente que ejercen o deseen ejercer la docencia en carreras terciarias y en el nivel medio

Los docentes del nivel superior no universitario de formación técnico-profesional y del nivel medio conforman un universo heterogéneo en cuanto al tipo de formación con la que cuentan para desempeñarse como tales.

De acuerdo al último Censo Nacional de Docentes –año 2004- en la jurisdicción Ciudad de Buenos Aires:

- La cantidad de docentes de educación común en actividad era 60.029, desempeñándose un 38,5% en el nivel medio/polimodal y un 13,2% en el nivel superior no universitario. De ese total, un 79,3% alcanzó como máximo nivel educativo el superior completo o más.

- La cantidad de docentes en actividad en nivel medio/polimodal era 23.103; un 75,6% alcanzó el nivel superior completo o más; contaba con título docente un 65,1%. En actividad frente a alumnos se encontraban 17.000 docentes, de esta cantidad un 85,3% alcanzó como máximo nivel educativo el superior completo o más; el 72,6% tenía título docente. De los docentes con nivel superior completo el 47,7% tenía título de profesor formado en el nivel superior no universitario exclusivamente, el 13,8% era profesor formado en el nivel superior universitario exclusivamente, 4,7% era técnico/profesional formado en el nivel superior no universitario exclusivamente y 10,7% era técnico/profesional formado en el nivel superior universitario exclusivamente.
- La cantidad de docentes en actividad de nivel SNU de formación técnico-profesional era 3.689; un 89,5% alcanzó como máximo nivel educativo el superior completo o más. Contaba con título docente un 48,1% y no tenía título docente un 40,9%, sin esta información un 11%. En actividad frente a alumnos se encontraban 3.071 docentes, de esta cantidad un 93% alcanzó como máximo nivel educativo el superior completo o más; el 48,9% tenía título docente, el 43% no tenía título docente y del resto no había información. De los docentes con nivel superior completo el 11,8% tenía título de profesor formado en el nivel superior no universitario exclusivamente, el 15,48% era profesor formado en el nivel superior universitario exclusivamente, el 13,8% era técnico/profesional formado en el nivel superior no universitario exclusivamente y 32,2% era técnico/profesional formado en el nivel superior universitario exclusivamente.
- La cantidad de docentes en actividad de nivel SNU de formación docente era 4073; un 87,1% alcanzó como máximo nivel educativo el superior completo o más. Contaba con título docente un 73,5% y no tenía título docente un 13,2%, sin esta información un 13,3%.

En relación con las tecnicaturas que se dictan en la ENS N°6, se estima que un 50% de los docentes cuenta con título docente y otro 50% está conformado por personas idóneas, técnicos superiores y profesionales universitarios, en la misma proporción.

Según un informe de investigación de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación del GCBA (2011), alumnos de 3^{er} año de un conjunto de tecnicaturas de gestión estatal *“valoran positivamente la formación de los docentes, en referencia al dominio de los contenidos específicos de sus respectivas asignaturas. Se cuestiona sin embargo, en algunos casos puntuales, su formación pedagógica. Los comentarios aluden a las dificultades que tienen algunos docentes para transmitir aquello que saben. En el mismo sentido, si bien en general se valora positivamente la dinámica de las clases, se interpela el conocimiento didáctico de los docentes por su*

excesivo apego a la exposición oral. Se les reclama la incorporación de recursos didácticos más dinámicos y participativos.”

Los señalamientos de los alumnos encuestados ponen de manifiesto las características de la planta docente de los IFTS: *“sus docentes son en su mayoría, profesionales universitarios de diversas disciplinas relacionadas en mayor o menor medida con el campo de la especialidad, algunos de ellos con antecedentes en la docencia universitaria; profesores con título docente cuyas disciplinas forman parte del plan de estudios y técnicos con una dilatada trayectoria, con amplios conocimientos y, por lo general, con una posición destacada y prestigio en el campo laboral afín a la especialidad”*.

Esta situación no es exclusiva de los IFTS indagados; según el Censo Nacional de Docentes de 2004, el 42,4% de los docentes de educación común en actividad del nivel superior no universitario de formación técnico profesional en función frente a alumnos de todo el país no posee título docente.

Salvo aquellos que han transitado por los tramos de profesorado previstos en los planes de estudio de algunas carreras universitarias, en general, se han formado como docentes en la propia práctica, aprendieron el oficio como alumnos y su fuerte es el conocimiento del saber especializado, por vía de su participación en el campo profesional o laboral específico.

El fenómeno se extiende a todo el nivel superior, lo que explicaría el creciente número de ofertas de formación pedagógica y didáctica de posgrado que, con denominaciones y alcances variados (maestría, carrera docente, especialización) diversas unidades académicas y universidades nacionales han creado a partir de un diagnóstico que, en general, señala las limitaciones de la exclusividad del saber disciplinar y los requerimientos de la profesionalización docente del nivel superior, lo cual induce a creer en la conveniencia de replicar con las necesarias adecuaciones en los IFTS.”¹

Entre las ofertas de formación pedagógica existentes para el universo de enseñantes de los niveles superior no universitario de formación técnico-profesional y medio se encuentran:

- Ciclos de Formación pedagógica de Universidades de gestión pública y privada, otorgan el título de Profesor/a.

¹ Armando Belmes, Gabriela Marcalain y Federico Vocos. *La mirada de los alumnos sobre las carreras de formación técnica de nivel superior de gestión estatal de la ciudad de Buenos Aires: Resultados de una encuesta aplicada a alumnos de 3er año*. Dirección de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Septiembre de 2011

- El Profesorado en Docencia Superior y Profesorado en Disciplinas Industriales y Ciclo de Formación Docente para Técnicos Superiores de la Universidad Tecnológica Nacional –arancelado-. Otorga título de Profesor/a
- Profesorado de Educación Secundaria de la modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base. Destinado a docentes en ejercicio en el Nivel Medio y Superior de la Educación Técnica en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Otorga título de Profesor/a.
- El Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores que se dicta en el IES Juan B. Justo y que se centra en los niveles Primario y Medio. Otorga Certificado de Formación Pedagógica, no título de Profesor/a.
- Capacitación pedagógica como Instructor de Formación profesional para docentes que no cuentan con título docente y ejercen en Centros de Formación Profesional. Ofrecida por Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Otorga Certificado de Capacitación pedagógica.

El Ciclo de Formación Pedagógica que se propone por medio de este proyecto, se enmarca en los lineamientos y criterios establecidos para la Educación Superior en la Ley de Educación Nacional N° 26.606, la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional, los Acuerdos Federales del Consejo Federal de Educación y la normativa de la jurisdicción.

La Ley de Educación Nacional establece en el artículo 71 que *“la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”*

Según el artículo 73 la política nacional de formación docente tiene entre sus objetivos:

- a) Jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.
- b) Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo a las orientaciones de la presente ley.
- d) Ofrecer diversidad de propuestas y dispositivos de formación posterior a la formación inicial que fortalezcan el desarrollo profesional de los/as docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.
- i) Otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema.

La Ley de Educación Técnico Profesional establece entre sus fines y objetivos *“favorecer niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socioeconómico del país y sus regiones, de innovación tecnológica y de promoción del trabajo docente.”* (Art. 6, inciso f)

Esta ley, en el apartado sobre mejora continua de la calidad de la educación técnico profesional, dice en el artículo 30 que *“el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología concertará en el Consejo Federal de Cultura y Educación la implementación de modalidades para que: i) los profesionales de nivel superior universitario o no universitario egresados en campos afines a las diferentes ofertas de educación técnico profesional, puedan realizar estudios pedagógicos —en instituciones de educación superior universitaria o no universitaria— que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente; ii) los egresados de carreras técnico profesionales de nivel medio que se desempeñen en instituciones del mismo nivel, reciban actualización técnico científica y formación pedagógica, que califiquen su carrera docente”.*

En la Resolución N° 30/07 del Consejo Federal de Educación se reconoce como una de las funciones del Sistema de Formación Docente la *“formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia”.*

En el Anexo II se explicita que la formación pedagógica de agentes sin título docente constituye *“una línea de acción del sistema educativo que ya está en desarrollo a través de distintos dispositivos (...) Varios Institutos de Formación Docente ya ofrecen formación pedagógica para profesionales sin formación docente. En consecuencia, es necesario revisar críticamente la experiencia acumulada y abrir espacios de discusión para la planificación y diseño de esta propuesta formativa que deberá capitalizar los conocimientos y habilidades ya construidos por estos docentes, cuando se trate de agentes que ya se desempeñan en el sistema. La formación deberá apuntar a la transmisión y elaboración de marcos conceptuales, dimensiones y categorías de análisis de los procesos educativos en su complejidad, considerando el entramado de los diversos aspectos puestos en juego (pedagógicos, filosóficos, didácticos, socio-culturales, histórico-políticos, etc.) y la formación del juicio profesional como base para la toma de decisiones pedagógicas”.*

En la institución se ha identificado la necesidad de que todos los/as docentes en ejercicio cuenten con capacidades y conocimientos necesarios para el trabajo docente, y se ha relevado el interés de estudiantes y graduados en la formación pedagógica vinculado a posibles ámbitos de inserción laboral.

El proyecto que se presenta toma como base y antecedente la propuesta que se implementa en el IES Juan B. Justo.

Dada la distancia geográfica que separa este instituto con la ENS N° 6, y teniendo en cuenta que el docente es un actor clave en la reconstrucción del sentido social y político de la escuela pública, consideramos necesario que este ciclo de formación pedagógica se imparta en instituciones de gestión estatal.

4. Marco teórico general que fundamenta la propuesta

El presente diseño de formación pedagógica para Técnicos Superiores y Profesionales que ejercen o deseen ejercer la docencia en los Niveles Medio y Terciario articula fundamentos conceptuales y experienciales en una configuración significativa, cuyo punto de partida permite articular diferentes conceptos con el objeto de constituir una matriz respecto de la selección, la organización, la distribución y la transmisión de conocimientos orientados a la transformación personal, institucional y social. Dichos fundamentos se constituyen en la intersección de tres campos pedagógicos teórico - prácticos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en las Prácticas Docentes.

Desde una dimensión política formativa, fortalecer la identidad y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente que atienda a las necesidades sociales, culturales, políticas, educativas y del mundo laboral-profesional. En este sentido, transformar la práctica docente es construir una profesión docente transformadora de la educación, atenta a los cambios que se producen en la sociedad y la cultura, favoreciendo la apropiación de valores y actitudes que *“cuestionen permanentemente el estatus del saber, interroguen la tecnología antes de aceptarla e incorporen el respeto a la diversidad natural y social, favoreciendo a la construcción de una ética del saber al servicio de la humanidad”*. Para ello es necesario que el docente no sólo tenga que conocer lo que va a enseñar sino también cómo enseñarlo, reconociendo a quién va dirigida su enseñanza y en qué contexto toma forma el acto educativo.

Esta situación requiere pues, una resignificación del trabajo del profesor como enseñante: por un lado, en el sentido de una deconstrucción de los saberes disciplinares y socialmente significativos, de modo de resolver la tensión entre la especificidad de la enseñanza y el contexto donde se produce. Por otro lado, asumiendo la influencia que conlleva la biografía escolar a la que se suma la experiencia áulica ya adquirida. En este sentido, es difundido el efecto de la primera en tanto propende a la internalización de un imaginario y una serie de prácticas instituyendo significaciones que tienden generalmente a la reproducción de la escuela

tal como es y que quedan marcadas como huellas, fijando determinadas prácticas, lugares, posicionamientos y significaciones sobre la docencia, lo que permite observar cómo el *habitus* resulta de la inscripción en el cuerpo del docente de un discurso sobre la práctica docente, que desemboca en una implicación de su rol en la “naturalidad” (Huergo, 1997), es decir, en actuaciones rituales que se experimentan como naturales, y en rutinas más o menos estables que caracterizan la práctica escolar.

Por su parte, los docentes en formación participan en otros espacios sociales que inciden en su formación subjetiva, en sus modos de “leer y escribir” la experiencia, la vida y el mundo. Estos espacios también son productores de sentidos. De este modo, pensar el campo pedagógico en el que se forman los técnicos y profesionales significa comprenderlo como complejo, múltiple y conflictivo, como el campo de articulación de diferentes y sucesivas interpelaciones con los reconocimientos subjetivos que ellas provocan.

Por estas razones se hace necesario proponer un trayecto formativo que se oriente a posicionar al profesor en la comunidad, en la institución escolar y en el trabajo educativo áulico concreto, habilitándolo para “leer” la experiencia y el mundo más allá de las miradas escolares tradicionales; ayudándolo a formarse para comprender su situación profesional y construir conocimientos en el contexto de un grupo, propiciando espacios para que experimente un nuevo modo de trabajo que favorezca: el reconocimiento del carácter multicultural de la sociedad para actuar con estudiantes con múltiples repertorios culturales; desafiar los estereotipos de prácticas docentes discriminatorias, apropiarse de habilidades que le permita diagnosticar las necesidades educativas de sus alumnos/as; cuestionar sus preconceitos sobre rendimiento, desempeño y evaluación del alumnado, analizando críticamente su propio desempeño. Stenhouse, L. (1991) dice *“El profesor no debe limitarse a enseñar sin más, sino que ha de preocuparse por los contenidos que enseña, por la forma de enseñarlos, por la respuesta de sus alumnos... es decir, ha de investigar sobre su propio proceso de enseñanza con el fin de conocer mejor lo que hace y ser capaz de mejorarlo”*.

6. Bibliografía específica.

Belmes, A; Marcalain G. y Vocos, F (2011). *La mirada de los alumnos sobre las carreras de formación técnica de nivel superior de gestión estatal de la ciudad de Buenos Aires: Resultados de una encuesta aplicada a alumnos de 3er año*. Dirección de Investigación y Estadística. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Edelstein, G. (1995). *“Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia”*. Buenos Aires: Kapelusz.

Huergo, J. y otros (1997) *“Una estrategia de formación docente centrada en la práctica”*. En Revista Oficios Terrestres N° 2. La Plata: UNLP.

Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Morata.

Documentos consultados:

-Diseño Curricular para la Formación Superior. Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires (2009).

-Diseño Curricular Profesorado de Educación Primaria. Resolución 6635/2009. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial. Resolución 6626/2009. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Plan de Estudios del Profesorado de Educación Secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con título de base. Resolución CFE N° 63/08. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Censo Nacional Docente 2004 – Resultados Definitivos 1ª Ed.- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Diniece, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

- Normativa: Ley de Educación Nacional N° 26.606, la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, la Ley N° 26.058 de Educación Técnico Profesional, Resolución N° 30/07 del Consejo Federal, Resolución CFE N° 140/11, Resolución CFE N° 24/07.

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura Curricular.

a) Denominación.

Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para los Niveles Medio y Superior no Universitario

b) Título o certificado que otorga.

- Certificación de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para los Niveles Medio y Superior no Universitario

c) Características generales.

Nivel: Educación Superior

Modalidad: Presencial

d) Duración total de la carrera

La Certificación tiene una duración de 1076 horas cátedras distribuidas entre 3 y 4 cuatrimestres, según acrediten o no antigüedad como docente en el sistema educativo.

e) Condiciones de ingreso

Requisitos de ingreso:

-Poseer título de Técnico Superior (formación de 1600 horas reloj) o Profesional Universitario con título de grado.

f y g) Perfil del egresado y alcances de la titulación.

El Técnico Superior o Profesional universitario con el Ciclo de Formación Pedagógica estará capacitado para planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, contemplando las características de los grupos, las problemáticas de la realidad educativa, la normativa vigente y los lineamientos curriculares e institucionales de la institución educativa en la cual se desempeñe, se trate de establecimientos de gestión pública o privada de los niveles medio y superior no universitario.

Contará con capacidades y conocimientos para:

- Interpretar políticas educativas y marcos normativos que atraviesan y regulan el ámbito en el que se desempeñe.
- Relevar, analizar y comparar información disponible del sistema y realidad educativa -en particular de los niveles educativos medio y superior- que sea pertinente para la toma de decisiones en el ejercicio del rol docente.
- Definir enfoque de la enseñanza y estrategias metodológicas para llevar adelante actividades formativas de su especialidad teniendo en cuenta conocimientos y capacidades del alumnado, ámbito de desempeño y recursos disponibles.
- Participar del diseño, implementación y evaluación de proyectos institucionales.
- Revisar y mejorar sus propias prácticas docentes a partir de la reflexión y autoevaluación.

La formación le permitirá desempeñar sus funciones con los siguientes rasgos profesionales:

- Conocimiento sólido e integral de los distintos aspectos que constituyen su campo de trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo.

- Autonomía, juicio crítico y posicionamiento ético para sí mismo y para con los demás.
- Disposición para la actualización permanente sobre todas las áreas que hacen a su práctica docente.
- Capacidad y actitud de apertura para incorporar nuevos enfoques y metodologías.
- Capacidad de indagación, sistematización, procesamiento, interpretación y producción de información de distinta índole.

h) Finalidades y objetivos.

Este Ciclo de Formación Pedagógica tiene por finalidad formar profesionales y técnicos superiores con capacidades docentes para desempeñar con solidez tareas relativas a la enseñanza en los Niveles Medio y Superior no Universitario.

Objetivos generales:

- Proporcionar oportunidades de formación integral que promuevan en los/as cursantes la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas requeridas para el desempeño docente en instituciones educativas del Nivel Medio y Superior no Universitario.
- Generar espacios de formación que aborden las problemáticas del trabajo docente, de los sujetos de la educación y de los niveles educativos a partir de una mirada crítica y reflexiva.
- Favorecer el compromiso profesional con la tarea docente.
- Brindar herramientas pedagógicas y didácticas para diseñar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.

i) Organización curricular.

Los Campos

En concordancia al diseño de los nuevos planes de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires, proponemos tres campos de conocimiento con el objeto de lograr una formación “*integrada y comprehensiva*” en relación a los aspectos disciplinares, metodológicos y didácticos. En tal sentido, estos campos complementarios son:

- Formación General
- Formación Específica
- Formación en las Prácticas Docentes

El Campo de Formación General, aporta conocimientos desde diferentes disciplinas que les permitirán a los estudiantes, analizar y comprender su trabajo y su tarea desde las perspectivas pedagógica, histórica, política, didáctica y psicológica. La construcción paulatina de esta perspectiva integral, favorecerá también la comprensión de las problemáticas de la enseñanza y la reflexión sobre sus propias prácticas. De

esta manera los aportes de este campo se articulan con los otros campos de conocimiento. Las unidades curriculares de este campo se concentrarán en el primer cuatrimestre.

El Campo de la Formación Específica, ofrece aportes que les permitirá a los estudiantes conocer y comprender la especificidad de la enseñanza en los niveles Medio y Terciario orientando las decisiones didácticas que se ponen en juego a la hora de intervenir en el aula en relación a la elaboración del diseño y la puesta en marcha de la programación de la enseñanza, la selección de los contenidos y las actividades, la distribución del tiempo y el uso de los espacios y recursos materiales, el desempeño de los alumnos y los criterios y tipos de evaluación.

El Campo de la Formación en las Prácticas Docentes se propone brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes se desempeñen en las diferentes instituciones educativas. Este campo funciona como organizador de los conocimientos y habilidades construidas en los otros dos campos, donde se adquiere a su vez, herramientas específicas vinculadas a las prácticas docentes en contextos reales. Como expresan los Lineamientos Curriculares del Profesorado de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009) se propone ofrecer oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, analizando y comprendiendo la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos, evitando la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. Según Edelstein, G. (2003, p: 273), *“como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja. Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto”*. Para ello, cada uno de los talleres que lo integran, brindará categorías teóricas que favorezcan el análisis e interpretación de la realidad educativa.

Finalmente, el Campo de las Prácticas Docentes supone la relación con otras instituciones estableciéndose vínculos entre diferentes sujetos sociales que portan a su vez, historias y trayectorias diferentes. A estas instituciones se las denomina Escuelas Asociadas y participan como co-formadoras en diferentes instancias de experiencias de campo y prácticas de enseñanza.

Definición Institucional

En relación al recorrido que viene realizando el Profesorado de la ENS N° 6, se incluye este espacio curricular en el Campo de Formación Específica cuyo contenido girará en torno a la Inclusión Educativa.

Unidades Curriculares

El presente proyecto prevé diferentes unidades curriculares que constituyen delimitaciones de conocimientos organizados gradual y secuencialmente en un determinado período de tiempo. El tipo de unidad curricular se define según la selección, la organización y la secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que los estudiantes no sólo adquieran información sino también modos de pensamiento, de indagación y de estudio. En este sentido, la idea es ofrecerles desafíos cognitivos de distinto tipo: estudio y análisis de casos, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, contrastación y debate de posiciones argumentadas, entre otros; ello posibilitará que experimenten diversos modelos de enseñanza.

Los tipos de unidades curriculares que se presentan son: materia o asignatura, seminario, taller, trabajo de campo, prácticas docentes, experiencias de campo y prácticas de enseñanza.

Materia o Asignatura

Son cuerpos de conocimientos relativos a marcos disciplinarios con aportes metodológicos específicos para la intervención educativa. Ofrecen categorías conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar. Constituyen modelos explicativos siempre provisorios respondiendo al carácter del conocimiento científico. Ofrece a los estudiantes la posibilidad de comprender las lógicas de construcción de los objetos, la especificidad metodológica de cada disciplina, los problemas a los que se ha intentado dar respuesta, aportando elementos para el trabajo intelectual (Lineamientos Curriculares del Profesorado de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

Seminario

Hace referencia a la amplitud y profundización de un recorte dentro de un campo de saberes a partir de un tema o problema considerado relevante. Promueve el desarrollo de la indagación, el análisis y la argumentación de diferentes enfoque teóricos.

Se cursan presencialmente y cuentan con algunas horas de trabajo autónomo a efectos de permitir una reelaboración personal y grupal de los contenidos abordados en los diversos encuentros para que se realicen las articulaciones adecuadas a la propia práctica y experiencia de los cursantes.

Talleres

Enfatizan la relación entre los saberes teóricos y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción. Buscan promover la participación activa de sus integrantes con el objeto de enriquecer las soluciones a los problemáticas reales que se plantean; se constituyen en base para la reflexión y la toma de decisiones. Se cursan de modo presencial con el objetivo de

problematizar prácticas, manipular materiales, poner en discusión y reflexionar diversos constructos y modelos mentales.

Trabajo de Campo

Persigue como objetivo la recogida y el análisis de información sustantiva, sobre el recorte de la realidad que se desea conocer contribuyendo a ampliar y profundizar el conocimiento teórico otorgando nuevo sentido a los conceptos. Esta modalidad se orienta a promover en los estudiantes una actitud interrogativa articulando el tratamiento conceptual de aspectos de la realidad educativa con referentes empíricos relevados en terreno. Su elaboración implica el recorte de un objeto de estudio, la definición de un problema, la formulación de hipótesis previas, la recolección en terreno de información, la definición de marcos teóricos e interpretativos que aborden el objeto, el análisis e interpretación de los datos, y la producción de conclusiones. Los mismos tienen una profunda imbricación en la práctica y se articulan con ella en la construcción de un producto final para lo cual cuentan con horas de trabajo presencia y autónomo.

Prácticas docentes

Se organizan en diferentes instancias que presentan una unidad de sentido particular, integradas a una unidad de significación mayor que es el Campo de las Prácticas Docentes. Representan el aprendizaje en el ejercicio de la profesión desde las primeras experiencias hasta asumir la responsabilidad completa de la tarea docente. Constituyen trabajos de inmersión progresiva en el quehacer docente en las escuelas y en el aula, con supervisión y tutoría. Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen las experiencias de campo y las prácticas de enseñanza (Lineamientos Curriculares del Profesorado de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

Experiencias de campo

Desarrollan ampliamente la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes en el marco del Campo de la Formación en las Prácticas Docentes; permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos (Lineamientos Curriculares del Profesorado de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

Prácticas de enseñanza

Refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los estudiantes implementan un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el aula, en forma acotada en el

tiempo y andamiada. Permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores y el grupo de pares (Lineamientos Curriculares del Profesorado de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

j) Estructura curricular y carga horaria asignada por espacio curricular (discriminada para estudiantes y docentes)

| Campo de la Formación General | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Unidad curricular | Tipo de unidad curricular | Modalidad de cursada | Horas cátedra semanales | Horas cátedra cuatrimestrales | Trabajo autónomo | Total de horas docentes |
| Pedagogía | Materia | Cuatrimstral | 6 | 96 | | 96 |
| Historia social y política de la educación argentina | Materia | Cuatrimstral | 3 | 48 | | 48 |
| Didáctica I | Materia | Cuatrimstral | 3 | 48 | | 48 |
| Psicología de la educación | Materia | Cuatrimstral | 3 | 48 | | 48 |
| Trabajo docente | Seminario | Cuatrimstral | 3 | 48 | 48 | 48 |
| | | | | 288 | 48 | |
| Total de horas alumnos: 336 | | | | | | |

| Campo de la Formación Específica | | | | | | |
|---|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Unidad curricular | Tipo de unidad curricular | Modalidad de cursada | Horas cátedra semanales | Horas cátedra cuatrimestrales | Trabajo autónomo | Total de horas docentes |
| Didáctica del Nivel Medio | Materia | Cuatrimstral | 4 | 64 | | 64 |

| | | | | | | |
|---|------------------|---------------|---|-----|----|----|
| Didáctica del Nivel Superior | Materia | Cuatrimestral | 4 | 64 | | 64 |
| Sujetos de la educación media y superior | Materia | Cuatrimestral | 6 | 96 | | 96 |
| Problemáticas de la educación media y superior | Seminario | Cuatrimestral | 3 | 48 | 48 | 48 |
| Nuevas tecnologías en el nivel medio y superior | Taller | Cuatrimestral | 3 | 48 | | 48 |
| Trabajo de campo centrado en el nivel | Trabajo de campo | Cuatrimestral | 3 | 48 | 48 | 48 |
| EDI Inclusión educativa | Seminario | Cuatrimestral | 3 | 48 | | 48 |
| | | | | 416 | 96 | |
| Total de horas alumnos: 512 | | | | | | |

| Campo de la Formación en las Prácticas Docentes | | | | | | |
|--|---------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Unidad curricular | Tipo de unidad curricular | Modalidad de cursada | Horas cátedra semanales | Horas cátedra cuatrimestrales | Trabajo autónomo | Total de horas docentes |
| Herramientas e instrumentos para la recolección de datos | Taller | Cuatrimestral | 3 | 48 | 12 (2 semanas por 6 hs) | 48 |
| Prácticas | Taller | Cuatrimestral | 3 + 8 | 48 | 36 (6) | 176 |

| | | | | | | |
|--|--------|---------------|-------|-----|-------------------------|-----|
| de la enseñanza en el Nivel Medio | | | | | semanas por 6 hs) | |
| Prácticas de la enseñanza en el Nivel Superior | Taller | Cuatrimestral | 3 + 8 | 48 | 36 (6 semanas por 6 hs) | 176 |
| | | | | 144 | 84 | |
| Total de horas alumnos: 228 | | | | | | |

| Campo | Total horas | Porcentaje |
|--|--------------------|-------------------|
| Campo de la Formación General | 336 | 31,23 % |
| Campo de la Formación Específica | 512 | 47,58 % |
| Campo de la Formación en las Prácticas Docentes | 228 | 21,19 % |
| Total | 1076 | 100 % |

k) Descripción de espacios curriculares

Campo de la Formación General

Pedagogía

Caracterización del espacio curricular

Esta materia propone un marco conceptual sobre el discurso pedagógico moderno, de modo que los/as cursantes del ciclo de formación pedagógica se apropien de herramientas teóricas que les permitan comprender cómo las instituciones educativas llegaron a ser lo que son y analizar los múltiples aspectos que atraviesan las prácticas educativas y escolares en la actualidad.

A partir de una perspectiva histórica y crítica interesa no sólo la comprensión del contexto de producción de estos dispositivos y el devenir de los debates sino también la construcción de nuevos modos de pensar lo educativo.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Comprendan y analicen el discurso pedagógico moderno desde una perspectiva histórica y las principales problemáticas vinculadas al campo pedagógico.

- Construyan un marco conceptual que les permita analizar y entender qué sentidos del discurso pedagógico circulan en la realidad educativa actual.

Ejes de contenidos

- **El pasado y el presente de la pedagogía moderna.** Pedagogía y pedagogías. Dispositivos de la pedagogía moderna. Nuevos sujetos y nuevos escenarios.
- **Utopías.** La pedagogía y las utopías. Normalización. Dimensiones de las utopías pedagógicas. Fin de las utopías pedagógicas.
- **Infancia e institución escolar.** La pedagogización de la infancia como proceso histórico. Características de la infancia moderna. El dispositivo de alianza escuela-familia. ¿Fin de la infancia moderna?
- **Instrucción simultánea.** El surgimiento del método de instrucción simultánea. La institución escolar y las relaciones saber-poder. Micropolítica de la institución escolar. Modelos alternativos a la instrucción simultánea.
- **El lugar del docente.** Las relaciones de poder-saber entre el docente y los alumnos/as. Diferencias entre asimetría, poder y dominación.
- **Los sistemas educativos nacionales.** La escuela como razón de Estado. ¿El fin de los relatos fundacionales? Los nuevos sentidos de los dispositivos pedagógicos y la necesidad de construir nuevos discursos. La escuela como razón de lo diverso. La diferencia y los 'diferentes'. Los procesos de normalización y las resistencias.
- **El discurso pedagógico actual. Nuevos sentidos.** Las diferencias y los 'diferentes' como construcciones discursivas. Relaciones de poder y de dominación. Cuestionamiento a la asimetría docente-alumno/a. No sólo el adulto sabe, no sólo la escuela educa. Nuevas infancias procesadas massmediáticamente. Mutación de la alianza escuela-familia. Nuevos sentidos y significados.

Historia social y política de la educación argentina

Caracterización del espacio curricular

Esta instancia curricular introduce al estudiante en el conocimiento sistemático de la conformación de la educación argentina como fenómeno socio histórico y político, desde la perspectiva de la historia social y de la política educativa.

Desde una perspectiva histórica se promueve la comprensión tanto de las relaciones entre sociedad, Estado y educación como de las identidades y prácticas docentes a la luz de su desarrollo histórico y político. Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina, sus relatos escolares, locales, biográficos. A partir de la perspectiva política se analizan la educación y los sistemas educativos como política pública. Es decir, se trata de analizar el rol del Estado en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Construyan un marco interpretativo desde el cual analizar y problematizar la realidad educativa actual desde las perspectivas histórica y política.
- Comprendan la complejidad de las relaciones entre educación, sociedad y Estado enmarcadas en determinados procesos históricos y sociales.
- Conozcan las principales corrientes teóricas y los instrumentos con los que se definen las políticas educativas.

Ejes de contenidos:

1. La educación en la Argentina independiente hasta el período de consolidación del Estado Nacional (1816-1880). Los debates pedagógicos que influyeron en las acciones educativas del siglo XIX. La educación desarrollada por la Iglesia Católica y la influencia de las corrientes liberales en el desarrollo de las instituciones educativas. El lugar de la Universidad en la conformación de la educación del Estado nacional emergente. El contexto político y las guerras civiles y sus efectos sobre el desarrollo educativo nacional hasta la década de 1850. El proyecto pedagógico de la Generación del 37 y la “Educación Popular”: las propuestas pedagógicas de Juan Bautista Alberdi y de Domingo Faustino Sarmiento. La educación de las provincias antes del proceso de sanción de la Constitución Nacional.

2. La educación argentina a partir de la consolidación del Estado Nacional. La educación como política estatal. Los debates pedagógicos de fines del siglo XIX y su

influencia sobre la educación argentina. La creación del Consejo Nacional de Educación. El Congreso Pedagógico Nacional y la Ley 1420 de Educación Común. Las regulaciones curriculares y las creaciones institucionales para la educación secundaria: nuevas modalidades educativas e intentos de legislaciones orgánicas acordes con los diferentes proyectos políticos y educativos en pugna. La Ley Avellaneda como ley de Estatutos Universitarios y la creación de nuevas universidades.

Escuela Normal. La formación de Maestros Normales Nacionales.

La Ley Láinez y la expansión de la educación primaria: unidad y homogeneización en la organización institucional y académica de la educación argentina.

Los proyectos educativos del movimiento anarquista y otras alternativas pedagógicas. Intentos de reformas y modernización a partir de las primeras décadas del siglo XX. La educación industrial y las escuelas de oficios. La reforma Saavedra Lamas. La educación de la mujer.

La evolución de la educación privada. El rol de la Iglesia Católica y los intentos de ampliación de sus acciones educativas. El avance de las posiciones católicas, conservadoras y nacionalistas a partir de la década de 1930 en la conformación del sistema educativo nacional: la reforma Magnasco.

3. Los procesos históricos y políticos de cambio educativo a partir de la década de 1940. Los nuevos sujetos pedagógicos a partir de la década 1940. Los límites del proyecto político educativo desarrollado desde el período fundacional. La escuela y la formación para el trabajo. La creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Preocupacional (CNAOP). El circuito de educación para el trabajo. La reforma constitucional de 1949. Los libros de texto y los planes de estudio durante el peronismo.

El desarrollismo y la educación.

La diferenciación en el sistema educativo: segmentación dentro y entre sus niveles. La política de reformulación de la formación docente para la educación inicial y primaria en el contexto autoritario de fines de los años 60. La intervención universitaria: la Noche de los Bastones Largos y la clausura del modelo modernizador. Las tendencias a la privatización de la educación. Los conflictos políticos entre educación laica y educación libre.

4. La crisis de la educación argentina a partir de los 70 y los intentos de reforma.

El terrorismo de Estado y la educación. La crisis de la educación argentina: la situación en los distintos niveles del sistema a partir de los años 70. La pedagogía autoritaria.

La educación a partir de la transición a la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional y la normalización de las universidades nacionales.

5. La Reforma de los 90 y los debates actuales: una perspectiva histórica y política de la Reforma Educativa de los 90. La reforma en el marco de la reestructuración societal y las transformaciones en los Estados nacionales. Los procesos de reforma educativa y las nuevas formas de regulación estatal. La nueva configuración del sistema educativo: la transferencia de las escuelas a las jurisdicciones. La transferencia de las Instituciones de Formación Docente. Las políticas para el sector docente en la Ley Federal de Educación, en la Ley de Educación Superior.

La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Ley de Educación Nacional (LEN), Ley de Financiamiento Educativo.

Situación actual del sistema educativo: la relación entre la nación y las provincias. El Instituto Nacional de Formación Docente. Políticas universales vs. políticas focalizadas en el debate acerca de cómo afrontar el problema de la desigualdad en educación.

El debate sobre la descentralización, la autonomía y el financiamiento.

Políticas docentes: el discurso y las propuestas de profesionalización docente en los 90.

Didáctica I

Caracterización del espacio curricular

Este espacio curricular introduce en el campo de la didáctica, las principales corrientes y teorías que presentan formas posibles de organización de la enseñanza en los sistemas educativos. Aporta marcos conceptuales, criterios y principios de acción fundamentales para la tarea docente.

Amplía la mirada acerca de los procesos de enseñanza a través del abordaje de corrientes, enfoques, modelos y dimensiones vinculadas al currículum, los objetivos y contenidos educativos.

Propone una visión general, independientemente del nivel de la educación y campos del conocimiento.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Comprendan la complejidad de los procesos de enseñanza que se despliegan en las instituciones educativas.

- Se apropien de herramientas conceptuales que les permitan analizar los procesos de enseñanza.
- Reflexionen sobre las prácticas en el aula a la luz de diferentes concepciones de enseñanza y supuestos teóricos.
- Conozcan los distintos componentes de un diseño curricular, los sentidos del curriculum y la problemática curricular.

Ejes de contenidos

- **La didáctica como disciplina.** La Didáctica como disciplina teórica. El objeto de conocimiento de la Didáctica. Origen de la Didáctica. La cuestión normativa y prescriptiva. Cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de la teoría didáctica. Los condicionantes sociohistóricos de la teoría y la práctica. La didáctica y otros ámbitos de conocimiento: psicología, curriculum y las didácticas específicas. La influencia de las teorías del aprendizaje en la constitución del campo de la didáctica.

- **La enseñanza.**

A) La enseñanza como actividad del docente. Fases y dimensiones de intervención. La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los profesores: enfoques de enseñanza.

B) Análisis y contrastación de diferentes corrientes didácticas. La conceptualización de la enseñanza y supuestos acerca del aprendizaje en distintas corrientes. Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje como problema teórico. Definición de la intervención y papel de las decisiones docentes en cada corriente.

- **Curriculum y didáctica.**

A) La problemática curricular. Sentidos del curriculum: como texto y como práctica. El curriculum y el problema de la representación. La dimensión política del curriculum. Aportes de la sociología del curriculum. Producción curricular y políticas curriculares en la Argentina. Diseños curriculares de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Concepciones de enseñanza y concepciones de curriculum. Curriculum y disciplinas: las disciplinas escolares. El curriculum y la escolarización del saber. Criterios de selección, organización y secuenciación.

B) Los procesos de diseño y los niveles de decisión en el sistema y en la institución. Racionalidades del proceso de construcción del curriculum: técnica, práctica. Niveles de concreción curricular.

C) Los objetivos y contenidos del curriculum: concepción y formulación de las intenciones educativas. La discusión en torno a los objetivos. El concepto de contenido

y su importancia. Dimensiones del contenido. Componentes y fuentes del contenido escolar. Principios para la selección, secuenciación y organización del contenido curricular.

Seminario Trabajo Docente

Caracterización del espacio curricular

Este seminario aporta un marco referencial que concibe al docente como un sujeto, social y económico, ubicado en su tiempo y su contexto. Supone interrogarse por cuáles son los sentidos que se agotan en la tarea docente y por cuáles son reemplazados; qué conflictos desaparecen y qué nuevos problemas, conflictos y necesidades caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad.

Desde este espacio se abordan conceptos y debates en torno a la categoría trabajo, su relación con la educación y el surgimiento del trabajador de la educación como sujeto histórico. Ofrece herramientas conceptuales y metodológicas que posibilitan la indagación y el análisis acerca de las condiciones y medio ambiente del trabajo docente y de la problemática de la salud laboral docente.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Comprendan la complejidad del proceso de trabajo y el ámbito institucional educativo.
- Conozcan y reflexionen sobre las tensiones y conflictos del campo del trabajo docente desde una perspectiva histórica.
- Analicen los diversos sentidos de la tarea docente.
- Se apropien de herramientas conceptuales y metodológicas para la investigación de problemas relativos al trabajo docente.
- Analicen las condiciones de trabajo y su relación con el proceso salud/enfermedad/atención del trabajador docente.
- Conozcan el marco jurídico de la educación.

Ejes de contenidos

- **El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente.**

Educación y trabajo en el contexto sociohistórico actual. Concepción materialista histórica del trabajo. El trabajo en la modernidad. Su base material y simbólica. La reconfiguración del trabajo en América latina y en la Argentina: la flexibilidad del trabajo, políticas de ajuste y reestructuración productiva. Su impacto sobre el trabajo docente.

- **Introducción a la problemática del trabajo docente**

a) Proceso de trabajo y su organización. Ambiente de trabajo.

El puesto de trabajo: jornada laboral, lugar de trabajo. Qué se hace, cómo se hace, bajo qué condiciones se hace. Organización del trabajo: proceso y producto del trabajo.

Creciente complejización de la función docente. Multiplicidad de demandas. Intensificación laboral.

b) Condiciones de trabajo de los docentes. El trabajo prescriptivo y el trabajo real. La precarización laboral. La intensificación del trabajo. La proletarización y la profesionalización de la docencia.

El trabajo invisible de los docentes. El trabajo desde la perspectiva de género. El sentido o sin sentido del trabajo docente.

c) Marco legal del trabajador docente. Constitución de la Nación Argentina, artículos 14 y 14 bis. Estatuto del docente. Convenio paritario.

- **Salud y trabajo docente**

a) Salud y Trabajo. Conceptos generales, dimensiones que lo definen. El proceso de salud/enfermedad/atención. Determinantes sociales de la salud. El derecho a la salud en el marco del respeto a los derechos humanos. La “salud laboral” y “el trabajador docente”. La perspectiva epidemiológica.

b) Conceptos de riesgo y peligro. El enfoque de riesgo: reconocimiento de los factores de riesgo y de los posibles daños. Identificación de los indicadores de riesgo. Factores de riesgo en la escuela.

Los mapas de riesgo: una herramienta para la prevención.

Dimensiones para el análisis de los factores de riesgo psíquico. Malestar docente. Síndrome de Desgaste Laboral. Modos de violencia en el trabajo docente. Población expuesta. Vulnerabilidad.

Enfermedades y accidentes relacionados con la actividad docente: su prevención.

c) Normativa existente. Constitución de la Nación Argentina, artículos 14 y 14 bis. Ley de riesgos del trabajo, su inconstitucionalidad. Importancia de su conocimiento.

Análisis de su vigencia. Marco jurídico que delimita la salud laboral en el marco de las relaciones contractuales, el ámbito paritario.

- **Trabajo docente: Sindicalización y agremiación**

Historia del gremio docente en la Argentina y su relación con el sindicalismo en general.

Particularidades en la Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La constitución de los gremios locales. La conformación de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA). Otros alineamientos sindicales. La paritaria docente. Los criterios de ascenso y permanencia en la docencia. Su incidencia en las trayectorias laborales de los docentes.

- **Las investigaciones sobre profesión y trabajo docente**

El estado actual de la cuestión. Debates teóricos y aspectos metodológicos. Implicancias en las prácticas docentes.

Psicología de la educación

Caracterización del espacio curricular

Este espacio curricular ofrece una mirada sobre el aprendizaje y las diversas teorías psicológicas que han procurado dar respuesta a temas vinculados con él y presenta los nuevos desafíos en la sociedad actual.

Aporta conocimientos de las corrientes de pensamiento que contribuyeron al campo de la psicología educacional, ubicándolas en el contexto de producción y retomando los problemas que se propusieron responder, las categorías teóricas y propuestas metodológicas de cada una.

A través del marco conceptual promueve la comprensión de la dinámica, riqueza y dimensiones del aprendizaje, el análisis crítico de la aplicación de las teorías del aprendizaje en contextos escolares y de las visiones reduccionistas acerca del fracaso escolar y las dificultades de aprendizaje.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Conozcan los enfoques, teorías y debates que configuran el campo de la Psicología educacional.

- Se apropien de los conceptos y debates centrales de las teorías del aprendizaje en tanto herramientas de análisis que le permitirán comprender los procesos de aprendizaje en las situaciones de enseñanza.
- Reflexionen sobre los sentidos e implicancias de cada enfoque, teoría y perspectiva respecto a la toma de decisiones en torno a la enseñanza.
- Conozcan y analicen las investigaciones vinculadas al campo desde las preguntas que guiaron las indagaciones, las estrategias empleadas, de su contexto de producción y fundamentalmente de las implicaciones en el ámbito educativo.

Ejes de contenidos

1. Introducción: la psicología educacional en el marco de la propuesta curricular.

2. Configuración del campo de la psicología educacional.

2.1. Las tensiones en el campo de la Psicología educacional.

2.2. La constitución histórica del campo psicoeducativo. Las relaciones entre discurso y prácticas psicológicas y educativas. Relaciones entre psicología y educación. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y psicología educacional.

3. Prácticas educativas y procesos de escolarización

3.1. Los procesos de escolarización y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional.

3.2. La experiencia escolar moderna y la crisis de sus sentidos.

4. Teorías y perspectivas sobre el aprendizaje

4.1. Los procesos de construcción del conocimiento en contextos cotidianos, escolares y científicos.

4.2. Las teorías del aprendizaje: lugar del conocimiento y del sujeto.

- Las teorías asociacionistas. Contextualización del surgimiento del conductismo y de la reflexiología. La reflexiología: Pavlov. El conductismo clásico: Watson. El neoconductismo: Tolman. El condicionamiento operante: Skinner. El aprendizaje en la perspectiva conductista. Planteos críticos.

- La teoría psicogenética. Contextualización del surgimiento de la teoría psicogenética. Jean Piaget. La base epistemológica de la Teoría Genética. Conceptos centrales de la teoría. El lugar del aprendizaje en la teoría psicogenética y las investigaciones experimentales. Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo. El aprendizaje en la perspectiva psicogenética. Planteos críticos.

- La teoría sociocultural. Contextualización del surgimiento de la teoría. Liev Vigotsky. La tesis del origen social de los procesos psicológicos superiores. La acción mediada y los instrumentos de mediación. La Zona de Desarrollo Próximo como categoría

compleja. Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo. Algunas discusiones actuales dentro de los enfoques socioculturales.

- Las relaciones sujeto-contexto. La Teoría de la Actividad (Leontiev, Engeström). El enfoque de la acción mediada de Wertsch. Dominio y apropiación. Los enfoques de la acción mediada como herramientas para el análisis de las prácticas psicoeducativas.

- La psicología cognitiva. Contextualización del surgimiento de la teoría. La recuperación de la mente como objeto de la psicología científica. Características del programa cognitivo. La metáfora computacional. El aprendizaje como cambio en las maneras en que la información es representada y procesada: aprendizaje por asociación y por reestructuración. Implicaciones para la enseñanza. Jerome Bruner. David Ausubel. La cognición humana como sistema de procesamiento de la información.

4.3. El aprendizaje en situaciones de enseñanza. La relación con el saber.

5. Desafíos actuales de la psicología educativa

5.1. Desafíos de la Psicología educativa en los nuevos escenarios. La conformación de las nuevas infancias/s, adolescencias y juventudes. Diferencias y desigualdades en el campo social y su atravesamiento en el campo subjetivo. Los efectos de la globalización en la conformación de subjetividades.

Campo de la Formación Específica

Didáctica del Nivel Medio

Caracterización del espacio curricular

Esta materia busca ofrecer a los/as cursantes herramientas conceptuales y procedimentales del campo de la didáctica que les ayuden a diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza en el nivel medio.

Propone un acercamiento a las características y particularidades de las instituciones que forman parte del nivel en tanto estructurantes de la vida en las aulas y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Profundiza los aportes teóricos de la Didáctica propuesta en la formación general y brinda nuevas herramientas con un mayor énfasis en lo instrumental.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Analicen y reflexionen acerca de los rasgos singulares de las instituciones de nivel medio en el marco de las políticas educativas generales y curriculares.

- Construyan un marco didáctico teórico-práctico que los movilice como promotores de cambio para el nivel medio y generadores de propuestas innovadoras.
- Construyan criterios para el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas educativas en el nivel medio, y para el uso de estrategias y recursos didácticos variados que se adecuen a diversos propósitos y contextos de enseñanza.

Ejes de contenidos

- **La organización de las instituciones de nivel medio.** El planeamiento, niveles, características principales y fundamentos. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) o Proyecto Escuela (PE). Proyectos de área, departamental y áulico; diseño, componentes y evaluación de éstos. Modelos institucionales en la aplicación de la Ley Federal y en la Ley Educación Nacional. Gestión: enfoques y propuestas. El organigrama: lo formal y lo real. Roles de conducción: supervisores, directivos, asesores. Rol docente, preceptor y tutor. Alumno. Comunidad.
- **La organización curricular en el nivel medio.** Lineamientos y ciclos en su organización. La complejidad creciente y su articulación institucional. Análisis de planes de estudio y/o diseños curriculares.
- **La programación didáctica.** Enfoques y modelos. El proceso de programación, del plan de estudios al programa del docente y de éste a la acción pedagógica. Componentes: fundamentos; propósitos y objetivos; selección, secuenciación y organización de contenidos; estrategias y actividades de enseñanza; formas de evaluación y régimen de promoción y acreditación.
- **Las estrategias didácticas.** Modelos y estrategias de enseñanza: inductivos, deductivos, cooperativos, basados en problemas, basados en casos, otros. La enseñanza grupal. Fundamentos y características.
- **La evaluación de los aprendizajes.** Conceptos básicos. Tipos y funciones de la evaluación. Evaluación de procesos y resultados. La diversidad de estrategias e instrumentos de evaluación en relación con los distintos entornos formativos. Evaluación y acreditación en la institución de nivel medio.

Didáctica del Nivel Superior

Caracterización del espacio curricular

Este espacio curricular toma los aportes de la Didáctica de Nivel Superior reconocida como una disciplina específica dentro del campo de las Didácticas, cuyo objeto es el análisis de lo que sucede en el aula universitaria o de instituciones terciarias.

Aborda el estudio del proceso de enseñanza orientado hacia la formación en una profesión y de las problemáticas de la intervención e investigación en las aulas de educación superior no universitaria.

Respecto de los aportes de las otras didácticas del Ciclo, renueva los debates en torno a la formación profesional de quienes se desempeñan como docentes y el lugar que adquiere la misma en la estructuración de la enseñanza, y sobre la articulación entre teoría y práctica en tanto problema curricular y de enseñanza.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Conozcan y analicen las características del nivel superior no universitario como contexto para la derivación didáctico curricular.
- Enriquezcan su marco didáctico teórico-práctico de modo que puedan revisar sus propias opciones didácticas y generar propuestas innovadoras en las aulas del nivel.
- Construyan criterios para el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas educativas en el nivel superior no universitario, y para el uso de estrategias y recursos didácticos variados que se adecuen a diversos propósitos y contextos de enseñanza.

Ejes de contenidos

- **La Didáctica del Nivel Superior como un campo en construcción.** Definiciones posibles. Pensar la enseñanza en las instituciones de educación superior. El aula y la institución de nivel superior no universitario como estructurantes de esta didáctica. La profesión de los docentes como espacio estructurado y como estructurante de las prácticas de enseñanza.
- **La relación entre la formación profesional del docente de la ESNU y la organización de la enseñanza.** El campo profesional y el campo científico. Su incidencia en el aula del nivel, en las problemáticas del contenido y las formas de enseñanza. La docencia a cargo de idóneos y personas de oficio, la problemática de la sistematización de sus conocimientos y la enseñanza.

- **El currículum en el nivel superior no universitario.** Análisis de diseños curriculares. La relación entre diseños curriculares y las profesiones de destino. La programación de espacios curriculares como práctica del docente del nivel. La articulación teoría-práctica como problema curricular y de enseñanza: aportes desde la investigación.
- **Las estrategias didácticas en el aula de la ESNU.** La problemática del contenido y de la comunicación. Estrategias aplicables según tipo de formación e instituciones del nivel.
- **La evaluación de los aprendizajes en la ESNU.** La evaluación como parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación de conceptos, procedimientos y habilidades. La evaluación de capacidades y de desempeños profesionales. Los instrumentos de evaluación –pruebas orales, escritas y basadas en la observación- y la problemática de la validez en miras al futuro desempeño profesional. La importancia de la evaluación formativa y de la reflexión sobre los procesos de aprendizaje. Las devoluciones como parte del proceso formativo.

Sujetos de la educación del Nivel Medio y Superior

Caracterización del espacio curricular

Este espacio propone un marco conceptual desde el cual comprender las particularidades de los sujetos que transitan las escuelas medias y las carreras terciarias.

El tratamiento de las temáticas relativas a los sujetos de la educación contempla enfoques provenientes de la psicología, sociología, antropología y estudios culturales a fin de favorecer una mirada integral.

A partir de esos aportes disciplinares, se busca abordar y reflexionar acerca de las problemáticas y desafíos de los jóvenes y adultos a lo largo de los procesos de formación en un mundo complejo, cambiante y atravesado por la incertidumbre y desigualdades diversas.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Construyan un marco interpretativo desde el cual comprender integralmente las problemáticas de los sujetos del nivel medio y superior no universitario.

- Se apropien de herramientas teóricas que aporten a la reflexión sobre las propias prácticas y a la definición de propuestas de enseñanza significativas y adecuadas a distintas realidades y situaciones.

Ejes de contenidos

- **Los sujetos de la educación secundaria y superior no universitaria.** La adolescencia, la juventud y la adultez como representaciones sociales e históricas y como categorías de análisis de los procesos de cambio desde la niñez hasta la edad adulta. Enfoques y perspectivas teóricas. La necesidad de una mirada multidisciplinar.
- **El mundo adolescente actual.** Problemas que enfrentan, sus identidades y sus manifestaciones. Los códigos comunicativos en la adolescencia. La crisis de la perspectiva moderna de subjetividad. Aportes de distintas disciplinas a la comprensión del sujeto que transita la pubertad y la adolescencia. Adolescencia, aprendizaje y escolarización. La construcción del conocimiento en el sujeto del nivel medio, discusiones teóricas sobre el pensamiento adolescente. El papel del grupo en la constitución de la subjetividad.
- **La escuela y las prácticas culturales de los jóvenes.** Los no tan jóvenes. Expectativas sociales de diferentes sujetos y grupos frente a la Escuela. Los jóvenes y la formación post secundaria. Aportes de la sociología de la juventud. Las transiciones, itinerarios y trayectorias de los jóvenes en la actualidad.
- **Edad adulta.** Características y problemáticas de esta etapa. Cambios en la concepción del adulto. El adulto, el trabajo y el estudio. El aprendizaje en esta etapa de la biografía personal.

Problemáticas de la Educación Media y Superior

Caracterización del espacio curricular

Diseñado como un seminario, se propone abordar y profundizar un conjunto de problemas específicos que atraviesan las instituciones de nivel medio y superior, ofreciendo marcos conceptuales que permitan repensar las organizaciones educativas en relación a la tarea docente. Los problemas y temas escogidos serán revisados a la luz de marcos conceptuales y metodológicos que permitan a los estudiantes comprender y definir alternativas colectivamente frente a los conflictos, problemas y necesidades que se generan en la cotidianeidad escolar. Esto supone el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y comprometido con prácticas educativas democratizadoras.

Objetivos generales

Que los cursantes logren:

- Identificar y abordar críticamente los principales problemas de la educación diseñando propuestas alternativas de intervención.
- Construir criterios para fundamentar opciones relativas al problema de la responsabilidad compartida y la autonomía personal, así como para las decisiones del docente en el trabajo áulico.

Ejes de contenidos:

- **Antecedentes y actualidad del Nivel Medio.** Características y fundamentos de la Escuela Media desde una perspectiva histórica. Modelos curriculares y proyectos alternativos. Reforma curricular, debates y tensiones. Propuestas. Análisis comparativo. Estado de situación de la escuela media actual.
- **El Nivel de Educación Superior.** Definición, características, el sentido y papel de la educación superior. Funciones de las diferentes instituciones educativas que componen el nivel. La masificación de la educación superior no universitaria; las carreras terciarias: formación docente y formación técnico profesional. Finalidades, rasgos principales, estados de situación.
- **Problemas que atraviesan las instituciones.** La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. Cómo se pautan y consensúan las normas como parte de una construcción democrática. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en la escuela.
Desigualdad y fragmentación educativa.
El fracaso escolar en la Argentina y la jurisdicción en la educación media y superior: características y análisis de los indicadores. Las trayectorias interrumpidas.
Los adultos frente a la participación política de los jóvenes: características y dispositivos de participación.
- **Marco normativo a nivel nacional y jurisdiccional.** Ley Nacional, Ley de Educación Superior, Ley de Educación Técnico Profesional, resoluciones, lineamientos curriculares. Reformas curriculares y debates actuales.
- **Las instituciones y los docentes de nivel medio.** Posibilidades de trabajo colectivo. Problemas de la organización de la tarea. Formas institucionales de interacción. **El encuentro intergeneracional. Relaciones entre autoridades, docentes y alumnos. Las complejas relaciones entre escuela y familias.**

Herramientas docentes ante la problemática de la convivencia y las problemáticas cognitivas, afectivas y psicosociales del adolescente actual. Prácticas educativas en torno a la tolerancia y el respeto por las diferencias. Sexualidad y género. La construcción del proyecto vocacional y de vida.

- **Las instituciones y los docentes de carreras terciarias.** La articulación educación y trabajo. La propuesta curricular tensionada por las lógicas de la formación y de la producción. Vicisitudes de los jóvenes y adultos que transitan el nivel de educación superior no universitaria: estudio, trabajo, familia.

Nuevas Tecnologías en el Nivel Medio y Superior

Caracterización del espacio curricular

La relevancia sustancial de la educación en el mundo contemporáneo parece ya un lugar común que nadie discute. Sin embargo, la era de la información y de la incertidumbre requiere ciudadanos capaces de entender la complejidad de situaciones y el incremento exponencial de la información, así como de adaptarse creativamente a la velocidad del cambio y a la incertidumbre que le acompaña. Si la escuela tiene que responder a nuevas y complejas exigencias, la formación de los docentes ha de afrontar retos similares para responder a tan importantes y novedosos desafíos. La vida cotidiana personal, social y profesional de jóvenes y adultos, y del docente en particular, compone un escenario complejo, incierto, imprevisible, cargado de valores y presionado por las urgencias de reacciones inmediatas.

La inclusión de las nuevas tecnologías en la vida social y la construcción de nuevas subjetividades dado los cambios culturales que atraviesa la sociedad, impone proporcionar a los estudiantes espacios vinculados a la práctica y uso de las TIC. Ello supone abrir espacios que aúnen la reflexión a la obtención de herramientas específicas para el análisis de la información, tanto en el aspecto personal como en relación a sus pares y sus propios alumnos, destinatarios genuinos de su tarea.

Las TIC constituyen actualmente las herramientas por excelencia para el trabajo intelectual, ya que ofrecen innumerables potencialidades para la interacción personal y comunitaria y para la gestión de la información y el conocimiento, constituyéndose en herramientas orientadas a la creatividad y la expresión personal a la vez que desarrolla capacidades pedagógicas y didácticas para su uso efectivo en la enseñanza de las distintas áreas de formación (Lineamientos Curriculares, Profesorado de Primaria, CABA, 2009). De ello se deriva su carácter transversal que supone el trabajo con las diferentes áreas de conocimiento.

Objetivos generales

Que los cursantes logren:

- Construir criterios pedagógicos y didácticos para organizar la enseñanza a través del uso de herramientas digitales en las diferentes áreas.
- Diseñar, implementar y evaluar programas con inserción de las TIC en los Niveles Medio y Superior.
- Reconceptualizar modelos didácticos a la luz de los nuevos modos de trabajo intelectual que posibilitan las TIC y el potencial del diálogo didáctico mediado.

Ejes de contenidos

- **Entornos tecnológicos y educación.**

Entornos tecnológicos aplicados a la educación media y superior. Educación a distancia, e-learning o educación virtual. Campus virtuales. Modelos, estilos de mediación tecnológica y didáctica. El trabajo colaborativo y el aprendizaje.

El diseño didáctico mediado tecnológicamente. Competencias docentes y selección de criterios para la gestión de entornos tecnológicos educativos. Diseño, implementación y evaluación de programas de inserción de las TIC en la educación media y superior.

- **Las Tics y la enseñanza de las disciplinas en la educación media y superior.**

Criterios pedagógicos y didácticos para la organización de la enseñanza mediante el uso de herramientas digitales.

- **Los recursos didácticos y TIC.**

Taxonomías. Medios de masa y de grupo. Dispositivos digitales. Recursos didácticos digitales para el tratamiento de textos e imágenes: hipertextos, multimedia, hipermedios. Herramientas para el tratamiento estadístico. Herramientas de comunicación y facilitadores del trabajo cooperativo. Simuladores. Herramientas para la recuperación de la información: motores de búsqueda. Herramientas orientadas a las redes sociales. Características, evaluación. Posibilidades y limitaciones. Diseño de experiencias de aprendizaje mediado.

- **Internet y la World Wide Web.**

Internet como medio de comunicación y sus posibilidades como medio educativo. El acceso a la información: acceso técnico, acceso práctico. Información inexacta, información inútil. Credibilidad. Los nuevos entornos de aprendizaje: la WWW. Redes telemáticas y aplicaciones educativas. Caracterización y evaluación de sitios Web educativos. Redes sociales.

Trabajo de campo centrado en el nivel

Caracterización del espacio curricular

Este espacio curricular brinda herramientas conceptuales y metodológicas propias de la actividad investigativa en el campo de la educación, que contribuyen con la ampliación de la mirada sobre los fenómenos educativos y su comprensión.

Ofrece oportunidades para que los estudiantes tengan un acercamiento a distintos aspectos de la realidad educativa a partir del análisis y reflexión acerca de proyectos y resultados de investigaciones, y de la experiencia de indagación orientada a la producción de conocimiento que protagonizarán en esta unidad curricular.

A lo largo de la cursada, los estudiantes podrán ensayar tareas y decisiones vinculadas con el recorte de objeto, la definición de problema e hipótesis previas, la recolección de información empírica, la definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación y la presentación de conclusiones provisorias.

Objetivos generales

Que los cursantes:

- Conozcan los paradigmas y los enfoques específicos de la investigación social que posibilitan comprender los fundamentos de distintas opciones metodológicas.
 - Participen activamente de la preparación y realización de un trabajo de campo siguiendo el proceso metodológico respectivo.
- Profundicen en el análisis y comprensión de temas o problemáticas relativos a la formación que sean de su interés recurriendo a aportes de la investigación teórica y/o empírica.
- Utilicen los marcos conceptuales como herramientas de análisis de distintos aspectos de la realidad educativa, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas.
 - Desarrollen una actitud de indagación y exploración en el acercamiento a la realidad educativa.

Ejes de contenidos:

- **La investigación científica.** Definición y características principales. El debate epistemológico: incompatibilidad, complementariedad, coexistencia o síntesis de paradigmas. Producción de conocimiento y condiciones de realización. El conocimiento: su producción y validación.

- **Metodología de la investigación.** Definición, metodologías vigentes en la investigación social y concepciones del hecho social. Dimensiones del proceso metodológico. Los momentos y componentes de un diseño de investigación. Modos diferentes de investigar. Combinación de metodologías.
 - Dimensión epistemológica. Componentes. El marco teórico. Determinación del problema y focalización de un objeto de investigación. La situación problemática y el objeto-problema de investigación. Conceptos básicos de la metodología cuantitativa y de la lógica cualitativa.
 - Dimensión de la estrategia general. Componentes. Semejanzas y diferencias de acuerdo a la metodología de investigación.
 - Dimensión de las técnicas de obtención y análisis de información. Características generales de las técnicas de obtención de información. Análisis cuantitativo y análisis cualitativo.
- **La investigación en el campo educativo.** Especificidad de la investigación educativa. La construcción del objeto en y desde la práctica pedagógica. La investigación de la propia práctica.
- **El trabajo de campo.** Características principales. Preparación y realización de un trabajo de campo: definición de objeto de estudio / problema / asunto de indagación; formulación de hipótesis de trabajo; enunciación de un marco teórico; elección de metodología de trabajo; definición de fuentes de investigación e instrumentos; análisis e interpretación a partir de los referentes teóricos.

Espacio de Definición Institucional: Inclusión educativa en los Niveles Medio y Superior

Caracterización del espacio curricular

Este espacio se propone poner a disposición de los cursantes materiales y experiencias en torno a la inclusión educativa. Se espera que se problematice el proyecto escolar clásico para pensar en una escuela plural que asegure el derecho a todos los jóvenes de estar, aprender y participar en la escuela. Por otro lado, los jóvenes y adultos que hoy aspiran a acceder a la Educación Superior no están igualmente preparados. La diversidad del alumnado que puebla las aulas de profesorados y tecnicaturas es heterogénea, dados los diferentes orígenes sociales y culturales y las diferentes trayectorias escolares. Esta tarea sólo es posible si se

piensa a la institución educadora articulada en una red de relaciones, y bajo una lógica de trabajo colaborativo que ponga a los estudiantes como centro.

Objetivos generales

Que los cursantes logren:

- Identificar los factores y condicionamientos determinantes de la exclusión educativa.
- Construir marcos referenciales teóricos y epistemológicos para comprender la inclusión educativa desde las políticas, las culturas y las prácticas, en el contexto de la inclusión social.
- Adquirir herramientas conceptuales que permitan desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas que aseguren el derecho a la igualdad.

Ejes de contenidos:

- Cultura, subjetividad y escuela. De la expansión de la escuela media a la inclusión educativa. La masificación de la Educación Superior. La educación como práctica de transmisión de patrimonio cultural y de inclusión.
- Inclusión educativa: igualdad, derechos, transmisión lograda y participación. **La construcción social de la pobreza.**
- La lógica de la normalidad y la diversidad. Discapacidad: inclusión educativa y laboral. El acceso a la educación como derecho de todos los y las jóvenes y adultos.
- Proyecto escolar de inclusión y trayectorias escolares. La escuela y las redes de reenvío que hacen posible la inclusión y participación. Las configuraciones de apoyo. Modelo social de la discapacidad. La educación común y la educación especial como modalidad. **Trayectorias escolares. Interrupciones, fracaso:** Programas en la CABA que permiten asegurar la terminalidad.

Campo de la Formación en las Prácticas Docentes

El Campo de la Formación en las Prácticas Docentes está organizado en tres talleres que articulan la tarea en el instituto formador a la vez que en las instituciones asociadas, y tiende a promover una aproximación gradual de los estudiantes a los espacios de intervención docente y a las tareas que se desarrollan en ellos. Ello implica la organización de un trabajo conjunto entre los diferentes actores y las instituciones.

Tal como lo indican los lineamientos curriculares de los profesorados de Educación Primaria e Inicial de la Ciudad de Buenos Aires, el campo de las prácticas está integrado por los siguientes componentes: *-conocimientos específicos* que se abordan en forma sistemática en los talleres (la cotidianeidad de lo escolar, las aulas como configuraciones específicas en donde transcurre la intervención docente, los contextos y su diversidad, las prácticas docentes en tanto prácticas sociales e históricas, los sujetos y las formas de intervenir, entre otros); *-instrumentos metodológicos* que provienen del ámbito de la investigación cualitativa y de la etnografía, con el objeto de focalizar lo singular de la realidad escolar estudiada; *-el abordaje de las trayectorias escolares y de la identidad docente* a través de autobiografías escolares y trayectorias educativas, como un dispositivo para reflexionar sobre sus aspectos significativos. De la misma manera, de los planes mencionados se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Articulación de los otros campos de la formación; los conocimientos y saberes específicos del propio campo; los saberes y experiencias construidos en las trayectorias de los estudiantes; las instituciones que participan de la formación. Se trata de poner en diálogos diferentes perspectivas que permitan desnaturalizar la mirada sobre la escuela y el trabajo docente, a través de categorías teóricas que promuevan el análisis y la comprensión de la historicidad de las prácticas escolares.

-integración de la teoría y de la práctica nutrida por los aportes de las distintas disciplinas y de la didáctica contribuyendo a la comprensión de la educación y de la propia práctica profesional.

Flexibilidad: dada la heterogeneidad que se prevé en relación a las trayectorias de los estudiantes y los compromisos laborales asumidos, se contemplará la diversidad de situaciones con las cuales se enfrentan los profesores al tener que considerar sus problemáticas específicas, sin descuido de la carga horaria asignada y los tiempos y organizaciones del instituto formador y de las escuelas. Por este motivo, se contemplará la posibilidad de realizar ajustes y reacomodamientos en función de las situaciones que se planteen.

Finalmente, este campo está articulado por dos ejes: la desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes.

Desde el primer eje, se trata de convertir la práctica en objeto de análisis para evitar, en la medida de lo posible, la reproducción de modelos en forma no crítica. Las investigaciones han realizado aportes respecto a los conocimientos, representaciones y visiones, construidas históricamente, en torno a "lo escolar" y que actúan como focos a partir de los cuales se describe, interpreta y valora aquello que se observa. El propósito de este ciclo de formación pedagógica es ampliar, complejizar e interpelar

los marcos de referencia con los que los estudiantes traen y trazar conjuntamente un camino posible para pensar alternativas a las formas instituidas de funcionamiento de lo escolar. Por ello se hace fundamental “educar la mirada” poniendo en práctica una serie de herramientas que posibiliten realizar una observación sistemática, que se constituya en insumo de análisis, lo cual implica todo un aprendizaje.

Desde el segundo eje, se trata de poner en funcionamiento diferentes dispositivos que propicien la práctica reflexiva: intercambio sobre los modelos y la práctica, la observación mutua, formación apoyada en videos, registros, entrevista de clarificación, historia personal, juego de roles, relatos de formación, historias de vida, autobiografías escolares, documentación narrativa, prácticas simuladas, ateneos, tutorías, diarios de formación, portafolios de formación docente, entre los más relevantes.

Organización del campo:

El Campo de la Formación en las Prácticas Docente está integrado por tres talleres, que contemplan la asistencia a un taller presencial de 3 horas semanales en la institución formadora y experiencias de campo y prácticas de enseñanza en las escuelas.

Taller 1: Herramientas e instrumentos para la recolección de datos. Experiencias de campo en instituciones educativas

Caracterización del espacio curricular

Este taller se orienta a ofrecer a los estudiantes herramientas del ámbito de la investigación cualitativa que le permitan observar, describir, analizar e interpretar la tarea en el aula y la institución. Como se ha mencionado en el apartado anterior, se trata de favorecer la construcción de una mirada capaz de desnaturalizar los procesos que se dan en el aula y en la escuela, poniendo en acción procesos cognitivos que les permita a los estudiantes trabajar en forma dialógica la empiria y la teoría, **en relación a la escuela como institución, es decir a los aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores y creencias que caracterizan un modo de organización particular, en un contexto determinado con dinámicas históricas y sociales, y la tarea del aula que allí que se desarrolla.**

Asimismo, se prevé la revisión de las trayectorias educativas a partir de la autobiografía escolar: el concepto de aprendizajes implícitos (utilizado por Ana Quiroga y Phillip Jackson) da cuenta de todo lo que se aprende en ese paso previo por las escuelas, más allá de lo que está explícito o formalizado ya que remiten a las

marcas, las huellas, las improntas que producen las experiencias vividas sobre lo que se aprende formalmente y los contenidos que se transmiten.

Objetivos generales

Que los cursantes logren:

- Describir, analizar e interpretar prácticas educativas tensionando referentes empíricos y modelos teóricos provenientes de diferentes campos disciplinares.
- Reflexionar sobre los aspectos ideológicos, políticos, éticos y vinculares comprometidos en las prácticas docentes.
- Adquirir herramientas y marcos conceptuales en relación con la elaboración de informes y de registros.
- Desarrollar una actitud comprometida en la institución a la que concurren.
- Desempeñarse como ayudantes pedagógicos realizando tareas en colaboración con los docentes.

Ejes de contenidos:

Eje 1:

La utilización de herramientas de relevamiento, análisis e interpretación de información. El enfoque etnográfico. Datos primarios y secundarios: técnicas de búsqueda, de recolección y de sistematización.

La observación. Características y relevancia en la práctica docente. Tipos de observación y de registro. Encuestas y entrevistas; censos y datos oficiales disponibles.

Eje 2:

Análisis y contrastación teórica de datos.

La institución. El contexto institucional y social. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia. Los actores institucionales. Relaciones de poder. El poder y el conflicto. Tipos de poder y los procesos de negociación. Cultura y gramáticas escolar: similitudes y diferencias.

La organización de la tarea en el aula. El rol del docente, la interacción entre los actores. Contenidos a enseñar y recursos didácticos. El aula en el contexto institucional y comunitario.

Diferentes tipos de informes, su elaboración.

Eje 3:

La construcción del rol docente: fases de la formación, la biografía escolar, aprendizajes implícitos. Análisis de las representaciones sociales e individuales del docente en el Nivel Medio y Superior.

Taller II: Prácticas de la enseñanza en Nivel Medio

Caracterización del espacio curricular

Es la unidad curricular en la que el estudiante pone en juego distintas dimensiones del quehacer profesional, articulando los saberes aprendidos en otros espacios formativos en la tarea de enseñar desde un marco institucional.

Este espacio se orienta a contribuir a la formación de la personalidad profesional que el cursante ha comenzado a delinear en el momento que decidió el ingreso a este ciclo de formación y a desarrollar un conjunto de competencias que fortalezcan su capacidad para abordar la complejidad del hecho educativo en los aspectos disciplinar y didáctico. En este taller, la realidad educativa con la que el futuro profesional debe interactuar no sólo es objeto de estudio y análisis, sino también su escenario de intervención. De esta manera, deberá comprometerse con esta realidad y comprender que ella es objeto susceptible a ser transformada por su intervención.

Otro aspecto, a considerar es que por las condiciones particulares que asume el taller, se convierte en un espacio sostenido por la institución formadora y docente a cargo, permitiendo a los cursantes desarrollar su experiencia en condiciones propicias para desplegar su reflexión y la toma de decisiones.

Objetivos generales

Que los cursantes

- Diseñen, implementen y evalúen secuencias de actividades, teniendo en cuenta la organización del tiempo diario y semanal.
- Reconozcan la observación y el análisis de la realidad áulica e institucional como fuente de información para construir propuestas de enseñanza.
- Desarrollen una actitud comprometida en la asunción progresiva de las responsabilidades propias del rol de los practicantes en las instituciones a las que asiste.

Ejes de contenidos:

Eje 1:

La observación y la entrevista como fuente de información para la toma de decisiones docentes. La organización del trabajo en los diferentes cursos de la escuela media:

distribución del tiempo, organización del espacio, las intervenciones docentes, la participación de los alumnos, los contenidos a enseñar y los materiales didácticos. Clima de la clase. Estrategias metodológicas. Coexistencia/yuxtaposición de tradiciones y teorías psicológicas, pedagógicas y didácticas en el trabajo docente.

Eje 2:

El proceso de diseño de la enseñanza: planificación de secuencias de actividades, y/o proyectos, cronogramas diarios y semanales.

La diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad escolar como elementos centrales en la comprensión y producción de proyectos pedagógicos.

Caracterización real del grupo de alumnos.

Eje 3:

Estrategias para la coordinación de actividades. La dialéctica del trabajo de enseñar: diseño de propuestas, puesta en marcha, evaluación y reflexión crítica para un nuevo diseño. La evaluación de los aprendizajes y los aportes que revela.

Análisis y reflexión de las prácticas de la enseñanza. Las matrices de aprendizaje y su incidencia en los desempeños docentes. El “habitus” profesional.

Taller III: Prácticas de la enseñanza en nivel superior no universitario

Caracterización del espacio curricular

Al igual que el taller 2, este espacio curricular coloca al estudiante con la práctica profesional docente, en forma intensiva y sistemática, en los contextos reales en los que se desarrolla el trabajo en el Nivel Superior. Asimismo, se enfrenta al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y aquellas que emergen de lo inesperado que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo escolar, experimentando la complejidad del trabajo docente.

En esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, mediados por espacios de reflexión que permiten la reconstrucción crítica de la propia experiencia y medir la distancia entre lo que se pretende hacer y lo que efectivamente se hace.

Objetivos generales

Que los cursantes

- Diseñen, implementen y evalúen secuencias de actividades, teniendo en cuenta la organización del tiempo diario y semanal.
- Reconozcan la observación y el análisis de la realidad áulica e institucional como fuente de información para construir propuestas de enseñanza.

- Desarrollen una actitud comprometida en la asunción progresiva de las responsabilidades propias del rol de los practicantes en las instituciones a las que asiste.

Ejes de contenidos

Eje 1:

La observación y la entrevista como fuente de información para la toma de decisiones docentes. La organización del trabajo en los diferentes cursos de la escuela media: distribución del tiempo, organización del espacio, las intervenciones docentes, la participación de los alumnos, los contenidos a enseñar y los materiales didácticos. Clima de la clase. Estrategias metodológicas. Coexistencia/yuxtaposición de tradiciones y teorías psicológicas, pedagógicas y didácticas en el trabajo docente.

Eje 2:

El proceso de diseño de la enseñanza: planificación de secuencias de actividades, y/o proyectos, cronogramas diarios y semanales.

La diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad escolar como elementos centrales en la comprensión y producción de proyectos pedagógicos.

Caracterización real del grupo de alumnos.

Eje 3:

Estrategias para la coordinación de actividades. La dialéctica del trabajo de enseñar: diseño de propuestas, puesta en marcha, evaluación y reflexión crítica para un nuevo diseño. La evaluación de los aprendizajes y los aportes que revela.

Análisis y reflexión de las prácticas de la enseñanza. Las matrices de aprendizaje y su incidencia en los desempeños docentes. El “habitus” profesional.

n) Régimen de correlatividades.

| Para cursar | Se requiere |
|--|---|
| Didáctica del Nivel Medio | Didáctica I (cursada y aprobada) |
| Didáctica del Nivel Superior | Didáctica I (cursada y aprobada) |
| Sujetos de la educación del Nivel Medio y Superior | Psicología de la educación (cursada y aprobada) |
| Taller 2: Prácticas de la enseñanza en Nivel Medio | Didáctica del Nivel Medio (cursada y aprobada) Taller 1: Herramientas e instrumentos para la recolección de datos (cursada). |
| Taller 3: Prácticas de la enseñanza | Didáctica del Nivel Superior (cursada y aprobada) |

| | |
|-------------------|---|
| en Nivel Superior | Taller 1: Herramientas e instrumentos para la recolección de datos (cursada). |
|-------------------|---|

o) Régimen de evaluación.

Se propone un sistema de evaluación continua, de procesos y de resultados a fin de realizar ajustes en las estrategias de enseñanza, de acuerdo al logro de los aprendizajes previstos y a la mejora de la calidad educativa.

El sistema de evaluación y promoción de los estudiantes se adecuará a las características, los propósitos y la modalidad de trabajo de cada instancia curricular en particular. Teniendo en cuenta estos aspectos, se proponen los regímenes de promoción directa, promoción con examen final y la posibilidad de rendir examen libre-regular.

Régimen de calificación

-Promoción Directa:

La promoción directa implica aprobar la asignatura, cumpliendo por lo menos dos instancias de evaluación con una calificación igual o superior a 7 (siete), además de alcanzar la condición de alumno regular prevista en cada caso. Se excluye de la promoción directa a quienes estuvieran ausentes en alguna de las instancias de evaluación o no hayan alcanzado la calificación aprobatoria (igual o superior a 7(siete)).

Se propone considerar con promoción directa, a todos los espacios del Campo de la Formación General y Específica.

-Promoción con examen final:

Se dará examen final, en los casos en que el estudiante no pueda promocionarla. En tal caso, deberá rendir un examen final oral obligatorio, además de alcanzar la condición de alumno regular. El examen final se aprobará con 4 (cuatro) al igual que las instancias de evaluación parciales.

-Condición de alumno libre:

Revestirá la condición de alumno libre: a- Todo alumno que habiéndose inscripto como regular en una asignatura, por razones de enfermedad, justificadas ante instancias públicas de control; traslados por razones laborales u otras causales consideradas por el Profesor como inobjectables para tal fin y debidamente comunicadas; b- Todo alumno a quien se le venciesen los años de validez de la cursada de la asignatura. En este caso la condición de libre que adquiere, le permitirá un llamado más consecutivo al que los transformó en libres; c- y todo aquel que quiera inscribirse en esa condición. El examen que el alumno rinda en condición de libre deberá contemplar una instancia escrita y una instancia oral que deberá con aprobar con 4 (cuatro) puntos cada una.

Se propone la condición de alumno libre para aquellas unidades curriculares con formato de asignatura del campo de la formación general que se detallan a continuación:

| |
|--|
| Pedagogía |
| Historia social y política de la educación argentina |
| Psicología de la educación |

En consonancia con los planes de estudio vigentes (2009) del Profesorado de Educación Primaria y de Educación Inicial, los criterios de acreditación y evaluación deben corresponderse con la modalidad y características que puedan adoptar las diferentes unidades curriculares. Tal como se menciona en dichos planes, se indica que los **seminarios** se acrediten mediante la producción y defensa de trabajos finales. Para los **talleres**, se indica la presentación de trabajos parciales/finales según las condiciones establecidas en cada taller. El **Trabajo de campo** se acreditará mediante la producción y presentación pública del trabajo realizado.

En el Campo de Formación en las Prácticas Docentes por la especificidad y variedad del recorrido formativo se procurará generar instancias de evaluación acordes con las propuestas de enseñanza que recojan el carácter acumulativo de la experiencia, los grados crecientes de integración y las distintas producciones que cada unidad curricular conlleva.

Asignatura:

1-Condiciones para rendir el examen final:

1.1 Aprobar como mínimo un examen parcial individual, escrito y presencial, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Se podrá acceder a un único examen recuperatorio.

1.2 Cumplimentar el 75% de asistencia a las clases previstas.

2-Aprobar el total de los trabajos prácticos que el docente determine.

3-Requisitos para aprobar la asignatura:

Aprobar el examen final, individual, presencial, oral, ante un tribunal con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

4-La calificación final resultará del promedio obtenido durante la cursada y el examen final.

5-La regularidad podrá ser mantenida hasta cinco turnos consecutivos a partir del momento en que, reglamentariamente, el estudiante pueda rendir el examen final.

6-En caso de desaprobar en 3 (tres) ocasiones se deberá recurrir la materia.

Durante el ciclo lectivo habrá tres turnos de examen febrero/marzo, julio/agosto y diciembre. En cada turno podrá haber más de un llamado. Cada alumno podrá rendir en un solo llamado por turno.

Seminario:

Condiciones para promocionar:

- 1-Aprobar la elaboración y defensa de una producción escrita con un mínimo de 7 (siete) puntos cada una.
- 2-Esta producción podrá ser elaborada en forma grupal (no excediendo el número de cuatro integrantes por grupo) y deberá ser entregada al término de la cursada.
- 3-La producción escrita deberá ser aprobada como requisito previo para acceder a la defensa oral.
- 4-Cumplimentar el 75% de asistencia de las clases previstas.

La defensa oral del trabajo será individual, se realizará ante el profesor a cargo del seminario y durante el periodo de Mesas de Examen y dentro de los cinco turnos consecutivos posteriores a la cursada del seminario.

Taller:

Condiciones para promocionar:

- 1-Aprobar la presentación de todas las producciones individuales y/o grupales con un mínimo de 7 (siete) puntos, según las condiciones establecidas en cada taller.
- 2-La calificación final resultará del promedio entre las calificaciones obtenidas en las diferentes producciones.
- 3-Cumplimentar el 85% de asistencia de las clases previstas.

Trabajo de Campo:

Condiciones para promocionar:

- 1-Se evaluará a través de una producción escrita y su presentación pública en condiciones a determinar por la institución.
- 2-Se aprueba con un número de 7 (siete) puntos.
- 3-Cumplimentar el 75% de asistencia.

Talleres de Práctica:

- Todos los talleres se aprueban con un mínimo de 7 (siete) puntos y un 85% de asistencia a los encuentros semanales.
- Asistir al 100% del tiempo asignado al periodo de práctica o residencia pudiéndose recuperar ausencias, en el caso que se produjeran por motivos justificados, dentro de las fechas previstas por el calendario escolar.
- Cada taller que se desaproebe deberá recursarse.

En caso de desaprobación alguno de los talleres en dos ocasiones y/o quedar libre, el Consejo Directivo evaluará las causas de desaprobación y determinará en función de

ellas, la posibilidad de otorgar una nueva oportunidad de cursada y la modalidad de apoyo que recibirá el/la alumno/a.

Plazo de validez de los talleres y residencia:

1-La residencia deberá realizarse en un plazo que no exceda los 2 (dos) años desde que el alumno aprobó la última instancia curricular.

2-En el caso de alumnos que hayan excedido dicho plazo, el Consejo Directivo definirá las instancias que se deberán cumplimentar a los efectos de posibilitar la continuidad de los estudios.

8. Antecedentes académicos en el caso de las instituciones dependientes de la Dirección:

a) Del director o coordinador académico del proyecto: titulación, antecedentes de desempeño en el nivel correspondiente, y en la conducción, supervisión y evaluación de proyectos.

Titulación:

-Licenciatura en Ciencias de la Educación o equivalentes

Antecedentes laborales en los Niveles Medio y Superior

Presentación de una propuesta pedagógica o proyecto de trabajo

b) De los docentes: titulación y antecedentes de desempeño en el nivel correspondiente o en el campo profesional del proyecto.

-Campo de la Formación General:

Titulación de nivel superior afín a la instancia curricular.

Antecedentes laborales en la instancia curricular

Título docente no excluyente

Presentación de una propuesta pedagógica o proyecto de trabajo

-Campo de la Formación Específica y en las Prácticas Docentes:

Titulación de nivel superior afín a la instancia curricular.

Profesor de Enseñanza Media y Superior

Antecedentes laborales en la instancia curricular

Presentación de una propuesta pedagógica o proyecto de trabajo

9. Condiciones operativas:

• Infraestructura edilicia.

La escuela cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de la carrera.

Si bien tiene 3 pisos con aulas, en el turno tarde se utilizarán el primer y el segundo piso, y en el turno vespertino se podrá disponer de aulas en la planta baja también.

Existe una secretaría y 2 bedelías, un salón de actos, dos salas de computación, una biblioteca, un patio externo y galerías amplias internas, y un auditorio.

Posee 2 puertas de entrada, una con escalones y otra con rampa.

- Equipamiento.

La escuela tiene computadoras (en sala de informática y la biblioteca), pantalla virtual, libros de formación docente actualizados, proyector de pen drive, CDs y DVDs, Internet, retroproyector de filminas.

Dentro de la institución funcionan una librería con fotocopiadora y un kiosco.

- Organización de los procesos administrativos.

Las tareas administrativas se concentran en una secretaría general, que llevará los legajos docentes, y las bedelías correspondientes al nivel terciario, tanto del Profesorado como de las Tecnicaturas, que se harán cargo de la documentación de los estudiantes, del control de las actas volantes, libros de exámenes finales, libros matrices y del registro de la asistencia de alumnos y profesores.

10. Criterios de evaluación del proyecto.

Se realizará el seguimiento teniendo en cuenta las siguientes variables:

a-Variable alumnos

a.1 Indicadores

- Perfil del estudiante de la carrera
- Nº de alumnos al comenzar el curso
- Nº de alumnos al finalizar cada cuatrimestre
- % de alumnos que aprobaron cada asignatura por cuatrimestre
- Principales causas de abandono
- Principales causas de atraso en relación a lo establecido en el plan de estudios
- % de egresados en relación a los inscriptos en 1º año
- % de egresados en el tiempo establecido en el plan con relación a los inscriptos en 1º año

Instrumentos de evaluación

- Documentación archivada en los legajos de alumnos,
- Entrevistas

-Encuestas

b- Variable docentes

b.1 Indicadores

- Títulos de los docentes
- Antecedentes docentes
- Opinión de los docentes respecto al rendimiento general de cada comisión durante el cuatrimestre. Principales logros y dificultades.

Instrumentos de evaluación

- Documentación archivada en los legajos docentes,
- Registros de reuniones
- Entrevistas
- Encuestas.

c- Variable egresados

Indicadores

- Cambios registrados en las formas de intervención pedagógica, en la relación con los alumnos y en la inserción en las instituciones educativas
- Nuevas designaciones en campo laboral

Instrumentos de evaluación

- Encuestas y entrevistas a docentes y directivos.

Informe Final triangulando los datos.